



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 01/CAP/2020

“PROYECTO DE MODERNIZACIÓN SUSTENTABLE DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, INCLUYENDO SU SUSTITUCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN”

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El grande, Jalisco siendo las 11:00 once horas del día miércoles 1º primero de julio del 2020, de conformidad con el punto 3 del orden del día, de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 61, celebrada el 18 dieciocho de junio del 2020, y de lo previsto en el artículo 63 punto 1 fracción I, II, III. De la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás relativos al Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande reunidos los CC. EL LIC. MANUEL DE JESÚS JIMENEZ GARMA, en representación del Presidente J. JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA, LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS, MTRO. TEOFILO DE LA CRUZ MORÁN, ING. HECTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS, ARQ. REYMUENDO FLORES ALCANTAR, MTRA. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO, LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA, LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ, LIC. HÉCTOR ROLÓN MURILLO y el ING. ISIDRO RAMOS en representación de la M.A. MARÍA ISABEL ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, como Presidente e integrantes del CÓMITE ESPECIFICO DE ADJUDICACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN SUSTENTABLE DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, INCLUYENDO SU SUSTITUCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN, contado además con la presencia de las personas jurídicas COMERCIALIZADORA BIOLUMINACIÓN S.A DE C.V. representada por LUIS ANTONIO ESTRADA MARTÍNEZ, Y SERVICIO ELECTROMECAÁNICO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. representada por FRANCISCO JAVIER OCHOA Licitantes del presente procedimiento de Licitación, en la Sala María Elena Larios González, en el interior del Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colon No. 62 Colonia Centro C.P. 49000, por lo que se procede a dar inicio con la presente sesión:

1 y 2.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Por lo que se procede a tomar lista de asistencia de los presentes:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
J. JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA	PRESIDENTE MUNICIPAL Presidente del Comité Especifico	PRESENTE

FRANCISCO OCHOA

LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS	Secretario General	PRESENTE
MTRO. TEOFILO DE LA CRUZ MORÁN	Encargado De La Hacienda Municipal	PRESENTE
ING. HECTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS	Titular Del Departamento De Proveeduría	PRESENTE
ARQ. REYMUNDO FLORES ALCANTAR	Coordinador General De Servicios Municipales	PRESENTE
MTRA. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO	Síndico Municipal	PRESENTE
LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	Regidor Presidente De La Comisión Edilicia de Hacienda Pública Y De Patrimonio Municipal	PRESENTE
LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ	Regidor Presidente De La Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público Y Cementerios	PRESENTE
M.A. MARÍA ISABEL ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	Directora Del Instituto Tecnológico De Ciudad Guzmán	PRESENTE
C. LIC. HÉCTOR ROLÓN MURILLO	Titular De La Contraloría Municipal	PRESENTE

Toda vez que se cuenta con la totalidad de los integrantes del Comité, por lo que se declara existente el **QUORUM LEGAL**, se procede a dar continuidad con el orden del día

3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los presentes;
2. Declaración de quorum;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Celebración de la junta de aclaraciones;
5. Puntos Varios, y
6. Clausura.

Se somete a consideración de los presentes la aprobación del orden del día y en caso de ser afirmativo favor de manifestarlo levantando la mano:

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
J. JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA	X		
LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS	X		
MTRO. TEOFILO DE LA CRUZ MORÁN	X		
ING. HECTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS	X		
ARQ. REYMUNDO FLORES ALCANTAR	X		
MTRA. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO	X		
LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	X		
LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ	X		
M.A. MARÍA ISABEL ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	X		
C. LIC. HÉCTOR ROLÓN MURILLO	X		

DESARROLLO DE LA SESIÓN
4.- CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Para el desahogo del presente punto del orden del día hace uso de la voz el Secretario Técnico del Comité, el Ing. Héctor Antonio Toscano Barajas, el cual señala que, conforme a las bases del presente proceso de licitación, y al recibir cuestionamiento por parte de los licitantes se procede a la **celebración de la junta de aclaraciones** en la que se hará constar los preguntas enviadas, formuladas y entregadas en tiempo y forma por los interesados, y las respuestas que la convocante realiza, que a continuación se les dará lectura.

NOMBRE ó RAZON SOCIAL: **PARKINGMETER S.A. DE C.V. Y COMERCIALIZADORA A BIOILUMINACIÓN S.A. DE C.V.**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: ANAEL MOYA OLIVARES y LUIS ANTONIO ESTRADA MARTINEZ.

Conforme al Anexo Técnico 1, en el punto 1 del estudio de carga eléctrica y conforme al anexo de recibos de luz de CFE, se presentan varios tipos de tarifa. ¿Se deberán considerar solo las tarifas APBT y APMT (Alumbrado Público baja y media tensión), o todas las tarifas que se incluyen en los recibos?

RESPUESTA:

- Se deberán contemplar las tarifas contenidas en los recibos de CFE anexos a las bases de licitación.

Conforme a la propuesta económica, en el documento PEI.-"carta compromiso" y conforme al disco anexo de recibos de luz de CFE. ¿Se considerara la carga KWh que se manifiesta en la totalidad de las luminarias por las 12 horas o será sobre el pago de la luz correspondiente a los recibos de CFE adjuntos a las bases en el disco anexo?

RESPUESTA:

- Será sobre el pago de los recibos de CFE anexos a las bases.

Conforme a los documentos a integrar en la propuesta económica en el PE4.- "tabla de costos por tipo de luminaria propuesta". ¿Se deberá de considerar las tarjetas de precios unitarios de los equipos a proponer?

RESPUESTA:

- Si, se deben presentar las tarjetas de precios unitarios de cada equipo a proponer

NOMBRE ó RAZON SOCIAL: SERVICIO ELECTROMECANICO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: JONATHAN CARRILLO MELENDREZ

La constancia que se hace referencia en el documento PT12.- "constancia de ahorro de energía del programa de ahorro de energía", del sector energético, ¿a qué se refiere?

RESPUESTA:

- Se refiere al documento que emite CFE, del programa de ahorro de energía del sector energético (PAESE), que conforme a su página <https://www.cfe.mx/productos/EvaluacionTecnologiasAhorradoras/Paginas/PAESE.aspx>, considerando lo siguiente: "en el caso particular de alumbrado público, obtener una constancia de ahorro de energía genera un doble beneficio para los municipios:
 - El Quipo adquirido consume menos energía, por lo que disminuye la facturación.
 - Con las constancia, la CFE otorga la exención del cargo por concepto de pérdidas energéticas.

De esta forma, las constancias de ahorro del PAESE además de reflejar calidad y ahorro dotan al equipo de una clara ventaja competitiva.

Para el programa de mantenimiento de alumbrado público, considerado en el anexo técnico 1 punto 6. ¿Cuáles son los puntos que deberán incluir en el programa de mantenimiento de alumbrado público?

RESPUESTA:

- **Se deberán considerar mínimo los que se describen en las bases**

Conforme a los documentos a integrar en la propuesta económica en el PE4.- "tabla de costos por tipo de luminaria propuesta". ¿Se deberá de considerar las tarjetas de precios unitarios de los equipos a proponer?

RESPUESTA:

- **Si, se deben presentar las tarjetas de precios unitarios de cada equipo a proponer**

El presente documento pasará a formar parte de las bases de la licitación Pública local 01/CAP/2020 de acuerdo al párrafo 15 del numeral 5, bajo las siguientes condiciones:

5.- JUNTA DE ACLARACIONES.

"....."

Cualquier modificación a las bases de la Licitación, derivada del resultado de la o las juntas de aclaraciones, será considerada como parte integrante de Licitación.

....."

En relación a lo anterior la Mtra. Cindy Estefany García Orozco, con el objetivo de apoyar a empresas locales, pone a consideración de los licitantes para que dentro de la adquisición de las luminarias a cambiar, se adquiera un porcentaje de luminarias a una empresa local, con domicilio en esta ciudad, siempre y cuando las lámparas cumplan con toda la normatividad vigente, las características de la licitación, y los costos se encuentren dentro del mercado.

4.- ASUNTOS VARIOS

Al no existir asuntos varios agendados, se procede a realizar al siguiente punto y clausura de la presente sesión.

5.- CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente sesión siendo las 11: 53 once horas con cincuenta y tres minutos del día y año en que se actúa, por lo que se procede a firmar la presente acta todos los que en ella intervinieron, al calce y margen, para constancia de la misma, a efecto de validar los acuerdos que se celebraron.

FEARASCA
COTTON

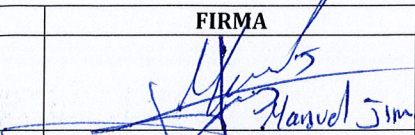
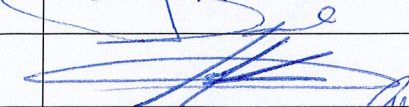
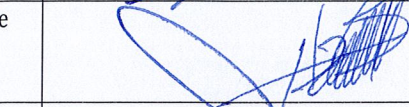
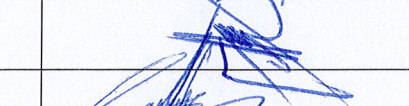
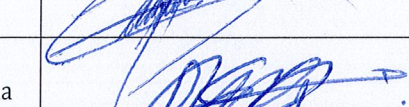
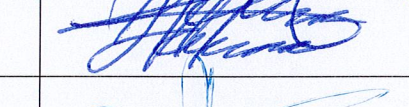
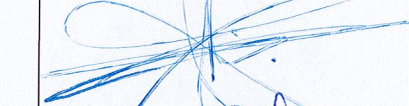
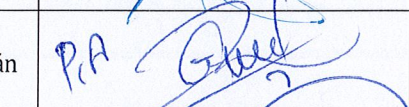

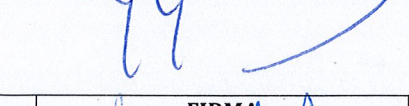
ATENTAMENTE

CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, JULIO 1º DE 2020

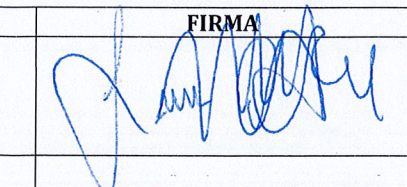
"2020 AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL CIENTÍFICO JOSÉ MARÍA ARREDIA MENDOZA"

"2020 AÑO MUNICIPAL DE LAS ENFERMERAS"

INTEGRANTES DEL COMITÉ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
J. JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA	PRESIDENTE MUNICIPAL Presidente del Comité Especifico	
LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS	Secretario General	
MTRO. TEOFILO DE LA CRUZ MORÁN	Encargado De La Hacienda Municipal	
ING. HECTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS	Titular Del Departamento De Proveeduría	
ARQ. REYMUNDO FLORES ALCANTAR	Coordinador General De Servicios Municipales	
MTRA. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO	Síndico Municipal	
LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	Regidor Presidente De La Comisión Edilicia de Hacienda Pública Y De Patrimonio Municipal	
LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ	Regidor Presidente De La Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público Y Cementerios	
M.A. MARÍA ISABEL ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	Directora Del Instituto Tecnológico De Ciudad Guzmán	
C. LIC. HÉCTOR ROLÓN MURILLO	Titular De La Contraloría Municipal	

LICITANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
COMERCIALIZADORA BIOLUMINACIÓN S.A DE C.V.	REPRESENTANTE LEGAL LUIS ANTONIO ESTRADA MARTÍNEZ	
SERVICIO ELECTROMECAÁNICO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE LEGAL FRANCISCO JAVIER OCHOA	